

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Fecha Aprobación: 14 de enero de 2021
ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO		Versión: 5 Página 1 de 3

ACTA PARCIAL Y/O FINAL

1. DESCRIPCION GENERAL			
CLASE DE ACTA:	FINAL: _____ PARCIAL: <u> X </u> No. 01		
<u> X </u> CONTRATO DE:	SUMINISTRO	Nº:	1491
_____ CONVENIO DE:			
CONTRATANTE:	DEPARTAMENTO DEL HUILA – DESPACHO DEL GOBERNADOR- OFICINA ASESORA PARA LA MUJER, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ASUNTOS SOCIALES		
CONTRATISTA O CONVINIENTE:	NOMBRE O RAZON SOCIAL:	AGENCIA DE MEDIOS DEL SUR S.A.S. ✓	
	NIT O CC:	900422434-9 ✓	
	DIRECCIÓN:	Calle 14 No. 1F-02 ✓	TEL: 317434 2195 ✓
	CIUDAD:	Neiva	
	REPRESENTANTE LEGAL:	MAURICIO PUENTES CASTAÑEDA ✓	
	CC:	7.708.674 DE NEIVA	
OBJETO:	SUMINISTRO DE ELEMENTOS Y MATERIALES PARA LA DIFUSIÓN, PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS QUE DESARROLLA LA OFICINA ASESORA PARA LA MUJER, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ASUNTOS SOCIALES EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA ✓		
REGISTRO PRESUPUESTAL:	No. 7,561 del 09 de Noviembre de 2022		
CUENTA BANCARIA	No. 076069996452 Banco. Davivienda Tipo de Cuenta: Ahorros		
VALOR INICIAL (CONTRATISTA):	\$472.127.050 / CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CINCUENTA PESOS M/CTE		
APORTANTE O CONVINIENTE: (Efectivo – Especie):			
VALOR ADICIONAL	Nº1	\$	
	Nº2	\$	
	Nº3	\$	
VALOR TOTAL	CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL CINCUENTA PESOS (\$472.127.050) M/CTE		
PLAZO INICIAL: (dd/mm/aa)	DESDE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE FIDUCIA HASTA AGOTAR EL PRESUPUESTO ASIGNADO, SIN EXCEDER EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022		
PLAZO ADICIONAL: (dd/mm/aa)	Nº1		
	Nº2		
	Nº3		



GOBERNACIÓN DEL HUILA
 DESPACHO DEL GOBERNADOR
 14 DE DICIEMBRE DE 2022
 TRAMITADO Y
 ENVIADO A FIDUCIA

 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 Código: DAC-C055-P1110-F09
		Versión: 5 Página 2 de 3
Fecha Aprobación: 14 de enero de 2021	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	

FECHA DE INICIO: (dd/mm/aa)	11 DE NOVIEMBRE DE 2022		
FECHA DE SUSPENSIÓN Y REINICIACIÓN: (dd/mm/aa)	Nº1	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
	Nº2	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
	Nº3	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
	Nº4	SUSPENSIÓN	
		REINICIACIÓN	
FECHA DE TERMINACIÓN: (dd/mm/aa)	31 DE DICIEMBRE DE 2022		
FECHA DE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	16 DE DICIEMBRE DE 2022		
PERIODO QUE COMPRENDE LA PRESENTE ACTA: (dd/mm/aa)	DEL 11/11/2022 AL 15/12/2022		
PRESENTES HOY:	NOMBRE:	NIDIA PUENTES ARIAS	
	EN CALIDAD DE:	SUPERVISORA	
	NOMBRE:	MAURICIO PUENTES CASTAÑEDA	
	EN CALIDAD DE:	R.L. AGENCIA DE MEDIOS DEL SUR S.A.S.	
	NOMBRE:	CLAUDIA MARCELA MAYA PERDOMO	
	EN CALIDAD DE:	JEFE DE OFICINA ASESORA PARA LA MUJER, INFANCIA, ADOLESCENCIA Y ASUNTOS SOCIALES	

2. ACTAS				
DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR ACTA	VALOR DEL (CONTRATO O CONVENIO)	SALDO
1. ACTA PARCIAL No. 01	16/12/2022	\$423.185.004,02	\$472.127.050,00	\$48.942.045,98
TOTAL		\$423.185.004,02	\$472.127.050,00	\$48.942.045,98

3. CUMPLIMIENTO (PAGOS A SALUD, PENSIÓN, RIESGOS Y PARAFISCALES)



 GOBERNACIÓN DEL HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	
		Código: DAC-C055-P1110-F09
Fecha Aprobación: 14 de enero de 2021	ACTA (PARCIAL O FINAL) DEL CONTRATO O CONVENIO	Versión: 5
		Página 3 de 3

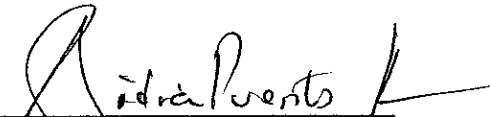
Que el contratista LJP SUPPLY S.A.S. se encuentra al día en el pago de los aportes en salud, pensión y ARL, según planillas No. 24739021 del mes de Noviembre y 24998007 del mes de Diciembre de 2022, con los siguientes valores:

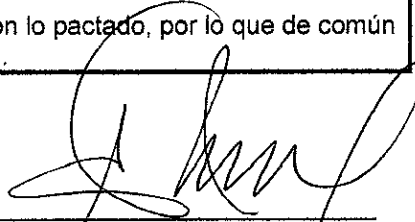
Ingreso Base de Cotización	Tipo de Aportes	Valor Noviembre	Valor Diciembre
B- MENOS DE 200 COTIZANTES	Salud 12,5%	\$520.600	\$571.200
	Pensión 16 %	\$1.922.100	\$2.123.900
	ARL 0,522%	\$145.500	\$152.300
	Comfamiliar	\$559.800	\$571.100

CERTIFICACION DEL REVISOR FISCAL:	Fecha de elaboración : 16 de Diciembre de 2022
	Quien suscribe: Francy Edith Claros Castro –CC. 36.308.882 Tarjeta Profesional 185901-T Contador público y Mauricio Puentes Castañeda – C.C. No. 7.708.674 de Neiva – Representante Legal.

4. RECIBO A SATISFACCIÓN (POR PARTE DE LA INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN)

- El contrato arriba descrito se viene desarrollando de conformidad con lo pactado en el mismo, en el cual se efectuaron las actividades objeto del contrato.
- Que en ejecución del contrato se autorizan los siguientes pagos: Pago Acta Parcial N. 01 por valor de CUATROCIENTOS VEINTITRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CUATRO PESOS CON DOS CENTAVOS (\$423.185.004,02) M/CTE, como reconocimiento remunerativo para el periodo comprendido entre el 11 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2022
- Que las partes contratantes se encuentran cumpliendo con lo pactado, por lo que de común acuerdo imparten la aprobación a la presente acta parcial.


NIDIA PUENTES ARIAS
 Supervisora


CLAUDIA MARCELA MAYA PERDOMO
 Jefe de Oficina de Asuntos Sociales


MAURICIO PUENTES CASTAÑEDA
 R.L. AGENCIA DE MEDIOS DEL SUR S.A.S.

